



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

RECIBIDO *Celma*
10:02 30 MAY 2014 1835

DIRECCIÓN GENERAL

CONTRALORIA GENERAL INTERNA
COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
30 MAY 2014
O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

SUBDIR. GRAL. ADMUA.
1909 2014 MAY 30 AM 9:48

Guadalajara, Jalisco a 29 de Mayo del 2014
OFICIO CGI/273/14

DR. FRANCISCO MARTIN PRECIADO FIGUEROA
DIRECTOR DE LA UNIDAD HOSPITALARIA
"DR JUAN I. MENCHACA"
PRESENTE

HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
DR. JUAN I. MENCHACA
RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO
30 MAYO 2014
Nombre: *[Signature]* Hora: *[Signature]*

HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
RECIBIDO
30 MAY 2014
DIRECCIÓN GENERAL
ORA: *[Signature]*
RECIBIO: *[Signature]*

AT'N. LIC. SERGIO VAZQUEZ PARRA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL CIVIL
DE GUADALAJARA "DR. JUAN I. MENCHACA"
PRESENTE

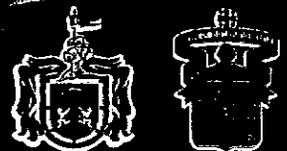
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
DR. JUAN I. MENCHACA
RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO
30 MAYO 2014
14 MAY 30 10:01

Conclusión de Auditoría

En atención a su **oficio RH/246/14**, correspondiente al resultado de la verificación Física de las listas de asistencia del **turno matutino del 01 al 31 de Marzo del 2014** de la **Unidad Hospitalaria "Dr. Juan I. Menchaca"**, me permito informarle que la documentación enviada fue analizada, por lo que dicha información complementa la auditoría realizada a fin de que se solventen en su totalidad las observaciones determinadas. Por lo tanto derivado de este análisis tengo a bien informarle el siguiente resultado:

062200
2014 MAY 30 10:01

- **Se verificaron un total de 9 servicios correspondientes a las áreas de:** División de Ginecología y Obstetricia, División de Cirugía, Servicio Médico de Empleados, Sub Dirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, División de Medicina Interna, Dirección Hospital Civil de Guadalajara, Servicio de Anestesiología y División de Pediatría, en el turno matutino, **detectando 19 médicos** que tenían algún tipo de incidencia, de las cuales el área de Recursos Humanos de esta misma Unidad Hospitalaria, nos envió copia de los documentos para justificar las observaciones como lo fueron: quinquenios, vacaciones, etc.





HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL INTERNA

- **Igualmente le informo que cuatro médicos no justificaron sus inasistencias**, por lo que se aplicó el descuento correspondiente y se nos envió copia de la nómina.
- Posteriormente **los documentos fueron analizados** por este Órgano de Control Interno, quedando solventadas las incidencias en su totalidad.

Lo anterior para efectos de su conocimiento y sin otro en particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

“LA SALUD DEL PUEBLO ES LA SUPREMA LEY”

“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán”

MTRO. LUCIO CASTELLANOS OREGEL
CONTRALOR GENERAL INTERNO DE OPDHCG

C.c.p. Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.- Director General del OPDHCG
C.c.p. Dr. Benjamín Gálvez Gálvez.- Subdirector General Administrativo del OPDHCG
C.c.p. Dr. Sergio García Rocha.- Coordinador General de Recursos Humanos del OPDHCG
C.c.p. Archivo.
LCO/GGRT/RARV/ABP

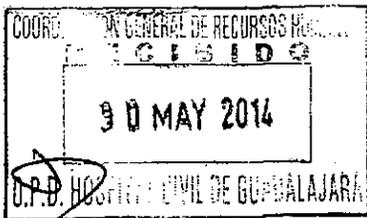




HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

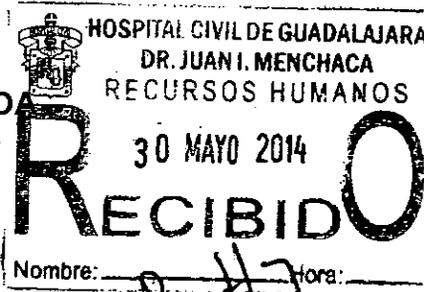
DIRECCIÓN GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL INTERNA

1908 2014 MAY 30 AM 9:47



Guadalajara, Jalisco a 29 de Mayo del 2014
OFICIO CGI/274/14

DR. FRANCISCO MARTIN PRECIADO FIGUEROA
DIRECTOR DE LA UNIDAD HOSPITALARIA
"DR JUAN I. MENCHACA"
PRESENTE



AT'N. LIC. SERGIO VAZQUEZ PARRA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL
DE GUADALAJARA "DR. JUAN I. MENCHACA"
PRESENTE

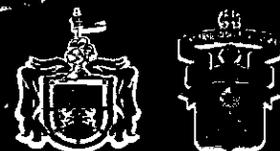


Conclusión de Auditoría

14 MAY 30 10:02

En atención a su **oficio RH/245/14**, correspondiente al resultado de la verificación Física de las listas de asistencia del **turno matutino del 01 al 30 de Abril del 2014** de la **Unidad Hospitalaria "Dr. Juan I. Menchaca"**, me permito informarle que la documentación enviada fue analizada, por lo que dicha información complementa la auditoría realizada a fin de que se solventen en su totalidad las observaciones determinadas. Por lo tanto derivado de este análisis tengo a bien informarle el siguiente resultado:

- **Se verificaron un total de 9 servicios correspondientes a las áreas de:** División de Ginecología y Obstetricia, División de Cirugía, Servicio Médico de Empleados, Sub Dirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, División de Medicina Interna, Dirección Hospital Civil de Guadalajara, Servicio de Anestesiología y División de Pediatría, en el turno matutino, **detectando 21 médicos** que tenían algún tipo de incidencia, de las cuales el área de Recursos Humanos de esta misma Unidad Hospitalaria, nos envió copia de los documentos para justificar las observaciones como lo fueron: quinquenios, vacaciones, etc.





HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL INTERNA

- **Igualmente le informo que dos médicos no justificaron sus inasistencias**, por lo que se aplicó el descuento correspondiente y se nos envió copia de la nómina.
- Posteriormente **los documentos fueron analizados** por este Órgano de Control Interno, quedando solventadas las incidencias en su totalidad.

Lo anterior para efectos de su conocimiento y sin otro en particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
“LA SALUD DEL PUEBLO ES LA SUPREMA LEY”
“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán”

MTRO. LUCIO CASTELLANOS OREGEL
CONTRALOR GENERAL INTERNO DE OPDHCG

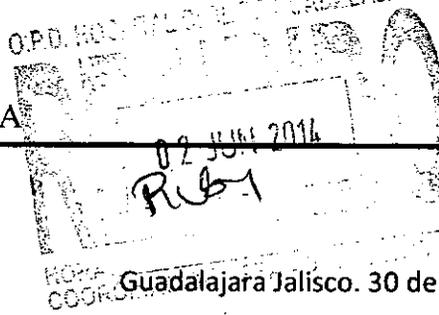
C.c.p. Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.- Director General del OPDHCG
C.c.p. Dr. Benjamín Gálvez Gálvez.- Subdirector General Administrativo del OPDHCG
C.c.p. Dr. Sergio García Rocha.- Coordinador General de Recursos Humanos del OPDHCG
C.c.p. Archivo.
LCO/GC/RT/RARV/ABP





HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL INTERNA



14 JUN 2 18:02AM

Guadalajara Jalisco. 30 de Mayo 2014

CGI/279/14



447231
2014 JUN 2 18:02AM
Claudia E.

DIRECCION
GENERAL

LIC. JOSE LUIS ALVAREZ TORRES
COORDINADOR DE AREA ADMINISTRATIVA DEL ANTIGUO
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"

RECIBIDO
Sofi
09:17 02 JUN 2014 1848

PRESENTE:

FRAY ANTONIO ALCALDE
02 JUN 2014
DIRECCION
RECIBE: MAEJ
HORA:

SUBDIR. GRAL. ADMVA.

AT'N LIC. CARLOS ESPARZA ARCEO
JEFE DEL ALMACEN GENERAL DE
MATERIALES Y SUMINISTROS DE AHCGFAA

003254

PRESENTE:

Con fundamento en las atribuciones señaladas en el Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara" en su Artículo 23 fracciones I, V, VI, VII y VIII y de acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2014, que tiene establecido ésta Contraloría General Interna a mi cargo, tengo a bien remitirle la siguiente:

CONCLUSION DE AUDITORIA

14 JUN 2 9:55AM

El presente corresponde a la aclaración de las diferencias del levantamiento físico de inventario anual que se realizó durante los días 05 y 06 de diciembre 2013, en el Almacén General de Materiales y Suministros de esta Unidad Hospitalaria, mismas que se recibieron en su oficio ALM/075/14.

Durante la revisión en comento, se determinaron excedentes de inventario físico por \$153,095.90 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Noventa y Cinco pesos 90/100) y faltantes que suman un total de \$8,509,393.25 (Ocho Millones Quinientos Nueve Mil Trescientos Noventa y Tres Pesos 25/100) en comparación a existencias en Sistema (Kardex Teórico) por lo que una vez que fueron observadas, inspeccionadas, calculadas y analizadas las justificaciones a dichas discrepancias; tengo a bien informarle que este Órgano de Control Interno en base al soporte documental presentado, otorga su validación a la aclaración de diferencias del





HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL INTERNA

Almacén General de Materiales y Suministros del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

Así mismo se le exhorta a considerar las medidas necesarias para que en lo sucesivo no se incurra en las causas que originaron las diferencias durante el levantamiento de inventario físico del ejercicio 2013.

Sin otro motivo en lo particular que tratar, me despido extendiendo un cordial saludo y agradeciendo de antemano la atención que le brinde al presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"LA SALUD DEL PUEBLO ES LA SUPREMA LEY"
"2014 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN"

MTRO. LUCIO CASTELLANOS OREGEL
CONTRALOR GENERAL INTERNO DEL OPDHCG

C.c.p. Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.- Director General del OPDHCG
C.c.p. Dr. Benjamín Gálvez Gálvez.- Subdirector General Administrativo de OPDHCG
C.c.p. Dr. Benjamín Becerra Rodríguez.- Director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "FAA"
C.c.p. Archivo
LCO/GGRR/GLE/FML

